



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 MAY 2021

RES.H.Nº 0426/21

Expte.No.4109/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de doce (12) becas de investigación para las distintas Escuelas de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE en el caso de la Escuela de Historia, la Comisión Evaluadora se constituyó en tiempo y forma proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º Alejandro Galván, 2º Estrella González, 3º Durval Alejandro Campo, 4º Trinidad Zalazar, 5º Iván Figueredo, 6º Ayelén Carlos, 7º Nancy Renfijes, 8º Érica Frías y 9º Cristian Álvarez;

QUE el postulante Durval Alejandro Campo presenta formal impugnación en contra del acta de la Comisión Evaluadora;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.128/21, aconseja proceder con la respectiva ampliación de dictamen;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

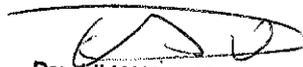
RESUELVE:

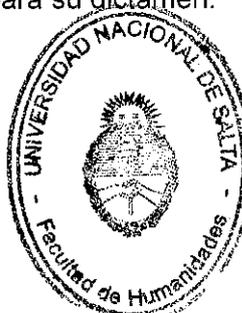
**ARTICULO 1º.- SOLICITAR *Ampliación del Dictamen*** elaborado por la Comisión Evaluadora de la Escuela de Historia que entendié en llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Becas de Investigación para la carrera de Historia, convocadas mediante Resolución H.No.181/21.

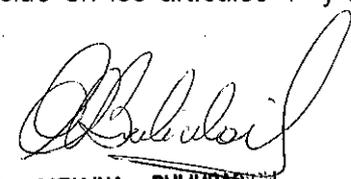
**ARTICULO 2º.- DETERMINAR** que la elevación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE** a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes inscriptos, comuníquese a la Escuela de Historia y gírese a la Comisión Evaluadora a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º y 2º. Cumplido, siga a Asesoría Jurídica para su dictamen.

mda

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa